Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección General
Dirección de Gestión Humana
PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA DE POSESIÓN No. 634

La servidora pública **JACQUELINE LONDOÑO GONZALEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **51.685.579**, a los 14 días del mes de noviembre del año 2024, ante el Director de Gestión Humana del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF delegado para este efecto, tomó posesión del empleo de **Director Regional Código 0042 Grado 19** de la Planta de Personal del ICBF, asignada a la **Regional Bogotá,** para el cual fue encargada mediante **Resolución No. 5281 del 14 de noviembre de 2024.**

El Director de Gestión Humana del ICBF, le tomó el juramento de rigor, por cuya gravedad y conforme al artículo 122 de la C.P., LA SERVIDORA PUBLICA **JACQUELINE LONDOÑO GONZALEZ,** JURÓ CUMPLIR Y DEFENDER LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y DESEMPEÑAR LOS DEBERES QUE EL CITADO CARGO LE IMPONE.

ASÍ MISMO, LA SERVIDORA PUBLICA **JACQUELINE LONDOÑO GONZALEZ,** MANIFESTÓ NO ESTAR INCURSA EN CAUSAL ALGUNA DE INHABILIDAD GENERAL O ESPECIAL DE INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIÓN DE LAS ESTABLECIDAS POR LOS DECRETOS 2400 DE 1968, 1083 DE 2015, LEY 4ª DE 1992, LEY 1952 DE 2019 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES PARA EL DESEMPEÑO DE EMPLEO PÚBLICO.

La fecha de efectividad de la presente posesión es el **día 14 del mes de noviembre del año 2024.**

El acta firmada por la posesionada se recibió vía correo electrónico en la Dirección de Gestión Humana del Instituto.

Para constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en la diligencia.

JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO
Director de Gestión Humana

JACQUELINE LONDOÑO GONZALEZ
Posesionada